

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

**Acta No.08-2015.** En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel, edificio T nueve (T9) Ciudad Universitaria zona doce (12), municipio y departamento de Guatemala, siendo las ocho (08:00) horas, del **DIECISEIS (16) de FEBRERO del año dos mil quince (2015)**, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones y Vocal I, Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Vocal II; Ingeniero Agrónomo Erberto Raúl Alfaro Ortiz Vocal III; Perito Agrónomo Josué Benjamín Boche López, Vocal IV y Bachiller Sergio Alexsander Soto Vocal V y Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales Secretario de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

#### **PRIMERO. COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE SESION.**

El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de seis (06) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

#### **SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE AGENDA**

El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1º Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2º Aprobación de la Agenda
- 3º. RATIFICACION DEL ACTA
- 4º. Informes - Normativo de Inglés  
- Caso del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy
- 5º. Solicitudes
- 6º. Audiencias a. Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía



### Actas Junta Directiva Libro de Actas

- b. Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya e Ing. Agr. César Linneo García Contreras  
c. Ing. Agr. Julio Pedro García

- 7º. Varios: 1. Listado de Vehículos a EPS  
2. Solicitud de copias de solicitud y viáticos del EPS del 2-2372/2015  
3. Revisión Punto Séptimo, del Acta 07-2015 (carga académica del Sr. Decano)

La **Junta Directiva** luego de conocer el contenido de los temas a considerar en la presente agenda que se somete a su aprobación, la aprueba en forma colegiada.

#### TERCERO. RATIFICACIÓN DEL ACTA

Se ratificó el acta número 7-2015

#### CUARTO: INFORMES

##### **Informe del Señor Decano en Funciones**

El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones presentó a los miembros de Junta Directiva sobre el caso de los estudiantes que resultaron intoxicados en los jardines de la Facultad de Agronomía. El Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Decano en Funciones, informó sobre la noticia que los medios noticiosos publicaron acerca de la intoxicación de estudiantes de la Facultad de Agronomía, ante tal situación el Doctor Ortiz López, con el estudiante Samuel Marroquín Palala, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía y el estudiante Luis Roberto Orellana, Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario y otros estudiantes pertenecientes a la Asociación de Estudiantes de esta Casa de Estudios procedieron a visitar el Hospital Roosevelt para saber sobre la situación de dichos estudiantes. Además por indicaciones del Ministerio Público en el Hospital Roosevelt el día 12 de febrero se presentó la fiscalía de la mujer del Ministerio que los estudiantes intoxicados, en total son cinco e informaron que no pertenecían a la Facultad de Agronomía, sino que a otras unidades académicas, a través de esta situación se han hecho declaraciones y conferencias de prensa conjuntamente con el Consejo Superior Universitario. Así como atender visitas de periodistas en la Facultad de Agronomía.

#### QUINTO: SOLICITUDES



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



5.1 Informe de estudios del estudiante Leopoldo Sandoval, carné 2010 15128; del módulo Empresarial presentado por la Ingeniera Agrónoma Mirna Lisette Ayala Lemus.

Guatemala 9 de Febrero del 2015

Ingeniero Agrónomo  
Mynor Raúl Otzoy Rosales  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía

Estimado Ingeniero Otzoy

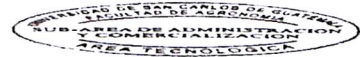
En atención a nota recibida con fecha 5 de febrero del 2015, correspondiente a la transcripción del punto Quinto, inciso 5.11 del Acta 42-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva el 18 de noviembre del año 2014, en relación al caso del estudiante Leopoldo Sandoval, carné 2010 15128, respetuosamente le informo que El estudiante Leopoldo Sandoval cursó el módulo empresarial, que coordinó y a la vez fue asesora del grupo en el que el estudiante participaba, donde desarrollaron un proyecto correspondiente a la elaboración de una salsa de barbacoa y el grupo dentro de este, Leopoldo Sandoval, cumplieron con todos los requisitos para aprobar su módulo a finales del año 2014.

Aprovecho para adjuntarle el control personal donde se evidencian las notas del estudiante Leopoldo Sandoval.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Mirna Ayala Lemus  
Profesora  
Módulo Empresarial  
Subárea de Administración y Comercialización



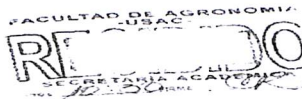
La Junta Directiva al entrar a conocer el informe presentado por la Profesora Mirna Lisette Ayala Lemus, del Modulo Empresarial, Subárea de Administración y Comercialización, ACUERDA:  
Que en el punto QUINTO, inciso 5.12 ya se había dictaminado su aprobación.

5.2 Solicitud de ampliación de la carga académica del estudiante Luis Humberto Meléndez Sazo, Auxiliar I, Subárea de Ingeniería Agrícola.



Guatemala, 23 de enero de 2015  
Oficio: IA-009-2015

Mynor Otzoy  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía  
Presente.



Estimado Dr. Otzoy:

De manera cordial me dirijo a usted para informarle lo siguiente:

En reunión con la comisión de asignación de laboratorios de los estudiantes de nuevo ingreso, se llegó a la conclusión de la necesidad de abrir 13 laboratorios del curso de Dibujo Técnico para no afectar el número de estudiantes de los laboratorios de los otros cursos de los estudiantes mencionados.

En virtud de la planificación mencionada se solicita la ampliación de la carga académica del Auxiliar I, Luis Humberto Meléndez Sazo, con dos laboratorios más de Dibujo Técnico para completar una contratación de 20 horas distribuidas de la siguiente manera:

Carga Académica	Horas Asignadas
2 Labs. de Maquinaria y Mecanización Agrícola	10
2 Labs. de Dibujo Técnico	10
<b>Total</b>	<b>20</b>

Agradeciendo por la atención a la presente, sin otro particular.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Ing. Agr. David Juárez  
Coordinador  
Subárea Ingeniería Agrícola

C.c. Dr. Edin Orozco/Coordinador Área Tecnológica

CC/ Archivo



# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

## Actas Junta Directiva Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, ACUERDA:

Se solicita al Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, informar a este Órgano de Dirección lo siguiente:

- a) Cuantos laboratorios del curso de Mecanización se están dando y que número de estudiantes.
- b) Se están dando por laboratorios, igual el curso de Dibujo Técnico, cuantos laboratorios se están impartiendo.

**5.3 Solicitud de ampliar la carga académica del Doctor Carlos Orozco, para que imparta la teoría del curso de Propagación de Plantas.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMIA  
MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS

Ref. MMP.06 .02.2015  
Guatemala 9 de febrero del 2015



Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Con un cordial saludo, me permito informarles que de acuerdo con lo conversado el día de hoy con el Doctor Mynor Otzoy, Secretario Académico, se indico que fue autorizado una sección de teoría y un laboratorio de Propagación de Plantas.

Por lo cual se propone para impartir la teoría al Doctor Carlos Orozco y para el Laboratorio a la Auxiliar de Cátedra II Rayza de María Puluc.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Fernando Rodríguez  
COORDINADOR

Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.



cc: Dr. Edin Orozco, Coordinador Área Tecnológica  
Archivo

/sandra

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, ACUERDA:

Ampliar la carga académica del Doctor Carlos Alfonso Orozco, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, quedando de la siguiente manera:

- Impartir la teoría del curso de Propagación de Plantas.
- Impartir un laboratorio del curso de Biología.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía  
Actas Junta Directiva  
Libro de Actas



- 5.4 Solicitud de nombramiento del estudiante Nelson Ernesto Pérez Reyes, carné dos mil doce, veintiún mil novecientos sesenta y siete.

I, Subárea de Métodos de C

FACULTAD DE AGRONOMIA  
USAC  
09 FEB 2015  
JUNTA DIRECTIVA  
FIRMAS

Guatemala, febrero 09 de 2015

Doctor  
Mynor Raúl Otzoy Rosales  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía USAC

Estimado Doctor Otzoy:

En relación a la propuesta de ayudante de cátedra I para impartir durante el primer semestre del presente año:

- Dos (2) laboratorios de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA), y
- Atención a los estudiantes de los cursos de Estadística General y Estadística Aplicada,

se propone, con base en el análisis de los documentos presentados y de la entrevista realizada, al Br. **Nelson Ernesto Pérez Reyes**, carné 201121967, número de celular 4142-1548, correo electrónico: [Nel4127@hotmail.com](mailto:Nel4127@hotmail.com), con horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

Sin otro particular,

Atentamente,

Dr. Sc. Ezequiel Abraham López Bautista  
Coordinador

Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación



La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta presentada por el Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, ACUERDA:

Nombrar al estudiante Nelson Ernesto Pérez Reyes, Auxiliar de Cátedra I, en la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, a partir del 17 de febrero 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, con un salario de Q Q.3,870.00, bono mensual de Q.500.00; no. de Plaza 50, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

-Impartir dos (02) laboratorios del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA)

y

-Atención a los estudiantes de los cursos de Estadística General y Estadística Aplicada.



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



#### 5.5 Solicitud de cambio de carga académica del Ingeniero Agrónomo Alejandro Gil, Profesor Interino y del estudiante Miguel Muñoz, Auxiliar de Cátedra de la subárea de Ciencias Biológicas.

El Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, presenta nota de fecha 16 de febrero de 2015, que en su parte conducente dice: "Atentamente me dirijo a usted, con la finalidad de presente mi renuncia a la plaza de cátedra de auxiliar I de la Subárea de Ciencias Biológicas, la cual fue aprobada en el punto SEXTO, inciso 6.16 del Acta 40-2014 celebrada el 04 de noviembre de 2014, esta misma con vigencia de contrato del uno (01) de enero al treinta de junio de 2015. El motivo de la renuncia es para poder tomar el cargo a la auxiliar de cátedra II que me fue asignada en dicha subárea. Sin otro particular me despido deseándole éxitos y bendiciones en todas sus labores.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
COORDINACIÓN SUB-ÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
10 FEB 2015

GUATEMALA, 10 DE Febrero 2015

#### SEÑORES JUNTA DIRECTIVA

**Presente.** Una Sección de Botánica Sistemática lunes – martes de 8:20-9:40 (9 horas)

Estimados Miembros de Junta Directiva Facultad de Agronomía les saludo cordialmente deseándoles éxitos en sus labores profesionales, por este medio solicito modificación de carga académica para ingeniero Alejandro Gil, y Miguel Muñoz de acuerdo a las siguientes **necesidades**.

Ante el permiso solicitado de emergencia por el Ing. Oscar Medinilla es necesario contratar a un profesional de medio tiempo para cubrir los dos (2) laboratorios de Botánica Sistemática y una (1) sección de teoría Botánica sistemática lunes y martes de 9:40 -11:00, que actualmente está impartiendo.

El doctor Carlos Orozco deja por cambio en Junta directiva la impartición de Una Sección de Biología General vespertina de 18:40 -20:00.

Junta Directiva aprueba la impartición del curso extraordinario de Ecología Vegetal, con su laboratorio.

Esto nos obliga a realizar la siguiente propuesta de contratación y modificación de carga académica:

#### Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil:

Una Sección de Biología General lunes y martes de 9:40-11:00 (9 Horas)

Una Sección de Biología General miércoles y jueves de 18:40-20:00 (9 horas)

Dos Laboratorios de Genética General (10 horas)

Dos laboratorios de Biología (10 horas)

Actualización Docente (2 horas)


**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



**Auxiliar de Cátedra Miguel Muños:**

Ampliación de contrato de 25 Horas a 40 horas

Este tiempo extra se Utilizará para atender los dos Laboratorios de Botánica que deja el Ingeniero Oscar Medinilla (10 horas ) y un laboratorio de Ecología Vegetal (5 horas).

Miguel Muños cumple con las cualidades para ser Auxiliar de Cátedra II

**Ingeniero Agrónomo Víctor Macario:**

Una Sección de Botánica Sistemática lunes – martes de 8:20-9:40 (9 horas)


Una Sección de Botánica Sistemática lunes – martes de 9:40-11.00 (9 horas)

Una sección de Ecología Vegetal **Pendiente de horario, días y jornada (9 horas)**

Actualización docente (3 horas)

**30 horas semanales (6 Horas Diarias)**

Atentamente .

  
 Juan Alberto Herrera Ardón  
 Coordinador del Área de Ciencias

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Coordinador del Área de Ciencias, ACUERDA:**

- a) Autorizar el cambio de carga académica al Ingeniero Agrónomo Edín Alejandro Gil, como Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, quedando de la siguiente manera:

- Impartir el curso de Biología General (lunes y martes).
- Impartir el curso de Biología General (miércoles y jueves).
- Impartir dos laboratorios del curso de Genética.
- Impartir dos laboratorios del curso de Biología.
- Actualización docente.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Agronomía  
 Actas Junta Directiva  
 Libro de Actas

b) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Víctor Macario, como Profesor Interino, de la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 17 de febrero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q. Q.7,464.00, bono mensual Q.600.00, No. de Plaza 69, partida presupuestaria 4.1.02.2.13.011, clasificación 210315, con la siguiente carga académica siguiente: 06 horas

- Impartir una sección del curso de Botánica (lunes-martes)
- Impartir una sección del curso de Botánica
- Impartir una sección del curso de Ecología Vegetal

5.6 Solicitud de autorización de trescientos setenta y cinco dólares, para el Ingeniero Agrónomo Byron Zúñiga, Profesor de la Subárea de Administración y Comercialización.



Señores Junta Directiva

Por este medio les envié un cordial saludo, al mismo tiempo deseo manifestarles que en el curso de mercadeo de bienes y servicios ambientales así como en el problema especial de crianza de mariposas tenemos programada una gira de observación al Salvador en El almirante Morazán, los días 6,7,8 de marzo del presente año. El objetivo de dicha gira es que los estudiantes compartan las experiencias de dos empresas que mercadean bienes y servicios ambientales, una empresa es una comunidad y la otra una empresa con altos niveles de exportación a Europa y Estados Unidos.

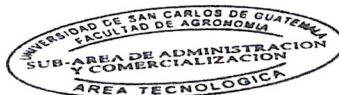
Por lo que solicito a ustedes, la autorización de viáticos para dicha actividad. De acuerdo a la categoría de mi persona el viatico asignado corresponde a 125 dólares, lo que hace un total de \$375.00. o su equivalente en quetzales al tipo de cambio del día. (Adjunto copia de la programación de giras de los cursos que imparto.)

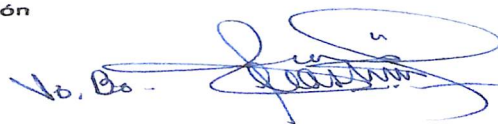
Sin otro particular.

Atentamente

  
 Ing. Byron Zúñiga

Profesor Sub-área de Administración y Comercialización



  
 Vo. Bo.





# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

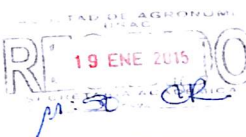
## Actas Junta Directiva Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Administración y Comercialización, ACUERDA:

Autorizar al Ingeniero Agrónomo Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Administración y Comercialización, la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS, para visita en el municipio de Jocoatique, Departamento de Morazán, El Salvador, los días 6, 7, 8 marzo del año 2015.

5.7 Solicitud de Incorporación presentado por la Ingeniera Agrónoma Claudia Marisol Moreno Batres, quien obtuvo el título de Ingeniera Agrónoma en la Universidad EARTH.



PROV RYE, INC. No. 048-2015  
Expediente No. 125-2014

Guatemala, 16 de Enero de 2015

Asunto: Expediente de Incorporación, presentado por la Ingeniera Agrónoma Claudia Marisol Moreno Batres, quien obtuvo el título de Ingeniera Agrónoma, en la Universidad EARTH, Costa Rica.

Atentamente pase a: Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

Para que se sirva: Emitir Dictamen

"Id y enseñad a todos"

Licda. Xiomara Marlene Palacios Sierra  
Auxiliar de Registro II-A

Vo.Bo.

Dr. Luis Felipe Irias Girón  
Jefe



Adjunto expediente original que consta de (13) folios.  
cc archivo correlativo  
LF/actp

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la Ingeniera Agrónoma Claudia Marisol Moreno Batres, ACUERDA:

- I. Autorizar el Examen de Incorporación a la Ingeniera Agrónoma Claudia Marisol Moreno Batres, para el día diecisiete (17) de marzo del año dos mil quince (2015), a las 14:00 horas, en el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, con la siguiente tema evaluadora:

DECANO

DOCTOR ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ



Nº 008871

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía



### Actas Junta Directiva

## Libro de Actas

SECRETARIO	DOCTOR MYNOR RAUL OTZOY ROSALES
EXAMINADOR	DOCTOR ANIBAL OVIDIO SACBAJA GALINDO
EXAMINADOR	DOCTOR IVAN DIMITRI SANTOS CASTILLO
EXAMINADOR SUPLENTE	ING. AGR. CESAR LINNEO GARCIA CONTRERAS
EXAMINADOR SUPLENTE	ING. AGR. MANUEL DE JESUS MARTINEZ OVALLE

II. Notifíquese

### ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 5.8 Solicitud de autorización de asignación del curso de Botánica Sistemática, presentado por el estudiante Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538.

Guatemala 09 de febrero de 2015

Para: Junta Directiva

Por este medio yo Roger Eligio Quich Gómez con carnet 200513538 hago la solicitud de permitirme llevar la clase de Botánica Sistemática código de curso 703004 en horario de lunes y martes de 8:20 a 9:40, esta clase es para carnet impares y yo soy carnet par, por ello realizo la solicitud de permitirme asignarme en este horario ya que en el horario que me corresponde de 9:40 a 11:00 tengo traslape con Física Aplicada código de curso 705003, por motivos laborales no puedo asistir en horario de la tarde por ello es que realizo la solicitud ante ustedes agradecido por su atención.

Atentamente

Roger Eligio Quich Gómez

Carne 200513538



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

## Libro de Actas

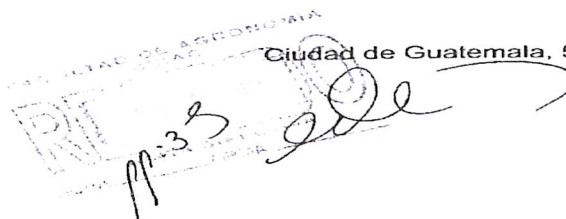


La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538 cursar el curso de Botánica Sistemática, en el horario de lunes y martes, para el primer semestre del año dos mil quince.

5.9 Solicitud de asignación del curso Sociología de Guatemala en la sección "B", presentada por el estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, carné 201409602.

Ciudad de Guatemala, 5 de febrero del 2015.



Junta Directiva (Pte.)  
Facultad de Agronomía.

Me dirijo a ustedes de la manera mas atenta; el motivo de la presente es para informarles que los días miércoles y jueves en horario de 9:40 a 11:00, estaré asignándome el curso de Sociología de Guatemala en la sección "C" con el licenciado Celestino Cabrera, por motivos de traslazo de clases, pidiendo que se me pueda asignar el mencionado curso, porque soy carné par y no podría asignarme al curso antes mencionado. Esperando su respuesta a la brevedad. Me despido.

Atte. Antonio Carlos Morales Sandoval.  
Carné: 201409602  
Tels: 4214-5610.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, carné dos mil catorce, nueve seiscientos dos, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval, carné 201409602 la asignación del curso de Sociología de Guatemala, en la sección "C", impartido con el Licenciado Celestino Cabrera.


**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



5.10 Solicitud de examinar nuevamente en retrasada, del curso de Producción Orgánica I, presentada por el estudiante Roger Eligio Quiche Gómez, carné 200513538.

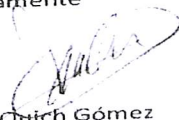


Guatemala 09 de febrero de 2015

Para: Junta Directiva

Por este medio yo Roger Eligio Quich Gómez con carnet 200513538, expongo una solicitud con la clase de producción orgánica uno, por motivos de trabajo no me fue posible presentarme a él examen final de la clase cursada en el primer semestre del año 2014, cuando consulte la cartelera de notas como tenía 65 puntos de zona la tome como aprobada pero desconocía de la normativa que al no presentarse a examen final o retrasada la clase se toma como perdida, el año pasado ingrese una carta con la misma solicitud pero por problemas en el área donde la entregue se extravió quedando pendiente la resolución por ello vuelvo a ingresar la misma para ver si me permiten realizar una retrasada fuera de tiempo o bien subirme la nota como la tenía de 65 puntos, agradezco su atención.

Atentamente

  
 Roger Eligio Quich Gómez  
 Carne 200513538

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538, ACUERDA:

Denegar la solicitud presentada por el estudiante Roger Eligio Quich Gómez, carné 200513538, en cuanto realizar una retrasada en tiempo extraordinario. Así como subir la nota ganada en el primer semestre 2014.

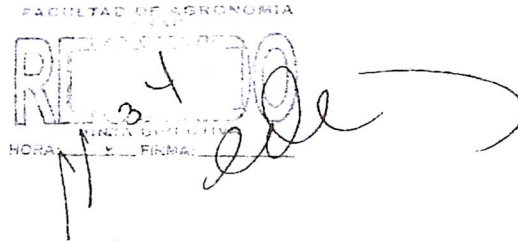


**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



**5.11 Solicitud de asignación del laboratorio del curso de Introducción a la Química, presentado por el estudiante Pablo Cristóbal Pacheco Guerrero.**

Ciudad de Guatemala, 5 de febrero del 2015.



Junta Directiva (Pte.)  
 Facultad de Agronomía.

Me dirijo a ustedes de la manera más atenta; el motivo de la presente es para solicitar que se tome en cuenta a la brevedad mi caso. El día correspondiente para la asignación del laboratorio de Introducción a la Química suscitaron problemas de quebranto de salud en mi persona, siendo esta la razón por la cual no me pude asignar ni día ni hora del laboratorio antes mencionado. Correspondiente a esto me dirigí el día miércoles 28 de enero a la oficina del Ing. Agr. Pedro Armira presentándole mi caso, pero él por falta de tiempo en su agenda no me pudo resolver el problema; el mismo día volví a dirigirme a la oficina del ingeniero y me informó que no podría asignarme al laboratorio y que no me ayudaría. Como estudiante que desea superarse y avanzar lo más rápido posible en el pensum, les pido a ustedes y al departamento de Ciencias Químicas que puedan asignarme a un día y horario sin importar cual sea. Rogando su respuesta a la brevedad posible. Me despido.

*Pacheco Guerrero*

Atte. Pablo Cristóbal Pacheco Guerrero.  
 Carné: 201408723.  
 Tels: 3511-2691, 78332-6742.

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante Pablo Cristobal Pacheco Guerrero, carné 201408723, ACUERDA:**

- I. Solicitar al estudiante Pablo Cristóbal Pacheco Guerrero, carné 201408723, que aporte pruebas de haber sufrido quebrantos de salud.
- II. Solicitar información al Ingeniero Agrónomo Pedro Armira, la razón porque no pudo asignarle el laboratorio al estudiante Pablo Cristóbal Pacheco Guerrero, carné 201408723.


**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



- 5.12 Solicitud de autorización para asignación el curso de Matemática I, presentado por la estudiante Sindy Nohemi Delgado Delgado.

GUATEMALA <sup>02</sup> DE FEBRERO DE 2015

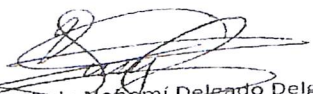
ESTIMADO:  
Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales  
Secretario Académico



Le saludo cordialmente esperando que este gozando de buena salud y abundantes bendiciones.

El motivo de la presente es para solicitar de manera respetuosa, la autorización para poder asignare el curso de Matemática 1 en la sección "A" de 7:00 a 8:20 am, impartido por el Ing. Agr. Willy Quintana, los días lunes, martes y miércoles, Ya que se me traslapa con Técnicas de Lectura y Redacción sección "U" los días miércoles y jueves en horario de 8:20 a 9:40 am impartida por la Licda. Jovita Miranda.

Esta petición es también por el motivo de que soy carne par, por lo consiguiente no puedo asignarme el curso en la sección "A", de ante mano agradezco su fina y amable atención.

  
 Att. Sindy Nohemi Delgado Delgado  
 Carne 201400576

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Sindy Nohemi Delgado Delgado, **ACUERDA:**

Aprobar a la estudiante Sindy Nohemi Delgado Delgado, carné 201400576; la asignación del curso de Matemática I en la sección "A", impartido por el Ingeniero Agrónomo Willy Alfredo Quintana Roca, para el primer semestre del año dos mil quince.

# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

## Actas Junta Directiva Libro de Actas



5.13 Solicitud de asignación de un crédito más en el primer semestre del año dos mil quince, presentado por el estudiante Vicente Josué Aldana Mayorga.

GUATEMALA 02 DE FEBRERO DE 2015

ESTIMADA:  
Junta Directiva.



Les saludo cordialmente esperando que estén gozando de buena salud y abundantes bendiciones.

El motivo de la presente es para solicitar de manera respetuosa, la autorización para poder asignarme un (1) crédito más en este 1er. semestre del año 2015, debido a que llevo la cantidad de siete (7) cursos (Climatología, Química Orgánica, Matemática III, Economía General, Física General, Topografía I y Botánica Sistemática), que en total me dan una sumatoria de veinte nueve (29) créditos, mientras que por semestre la cantidad establecida es de treinta (30) créditos, por lo cual quisiera asignarme treinta y un (31) créditos, para así tener la oportunidad de llevar el Problema Especial Incubadora de Negocios (Mariposario y Azúcar Stevia), Y así me estaría dando un total de treinta y un (31) créditos. Esta petición es realizada por la oportunidad que tengo de llevar el problema especial en el 1er. semestre de 2015.

Con mucho amor y comprensión y que se pueda realizar dicha petición. Me despido antemano deseándoles una respuesta positiva y deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

  
Vicente Josué Aldana Mayorga  
Carné 201408079

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Víctor Josué Aldana Mayorga, carné 201408079, ACUERDA:

Denegar la solicitud presentada por el estudiante Víctor Josué Aldana Mayorga, carné 201408079.



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**

- 5.14 **Solicitud de cambio de horario para recibir el curso de Biología General, presentado por el estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454.**

Guatemala 05/02/2015

Señores

Control Académico

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar un cambio de horario para recibir el curso de Biología General impartida en el horario de 9: 40 am a 11:00 am con el Ingeniero Agrónoma Luis Montes Sección "A" los días Lunes y Martes con los de carnet impar debido a que la sección "B" que imparten los días Miércoles y Jueves no puedo llevarla porque se me traslapa con Sociología de Guatemala, aclarando que soy carnet par.

Agradeciendo su comprensión y atención a la presente, atentamente,

Erick Daniel Salazar

201400454

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454, ACUERDA:**

Aprobar al estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454, el cambio de para recibir el curso de Biología general, impartido por el Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, para el primer semestre del año dos mil quince.

- 5.15 **Solicitud de cambio de asignación del curso de Sociología, con la Ingeniera Agrónoma Ligia Monterroso, presentado por la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, carné 201318338.**





**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



09 de Febrero del 2015

Señor Secretario Académico

FACULTAD DE AGRONOMIA  
 R. M. G. J.  
 201318338

Reciba un cordial saludo de mi parte.

El motivo de la presente es para solicitarle a usted el cambio de la asignación del curso de Sociología con la Ing. Ligia Monterroso sección B ya que existe traslape con el curso de Botánica Sistemática que se imparte de 9:40 a 11:00 am con la Ing. Myrna Herrera los días lunes y martes debido a esto pude notar que el curso de Sociología lo puedo llevar con el ingeniero Pedro Cabrera sección A de 9:40 a 11:00 los días miércoles y jueves ya que esta sección no se traslapa con ningún otro curso.

Atentamente

*Kenya Mabel Gatica Juárez*  
 Kenya Mabel Gatica Juárez

201318338

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, carné 201318338, ACUERDA:

Aprobar a la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, carné 201318338, el cambio de asignación del curso de Sociología, impartido por la Ingeniera Agrónoma Ligia Monterroso, para el primer semestre 2015.

- 5.16 Solicitud de cambio de horario para recibir el curso de Sociología de Guatemala, presentado por el estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454.



Nº 008879



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva Libro de Actas

Guatemala 05/02/2015


  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
 JUNTA DIRECTIVA  
 05 FEB 2015  
 FIRMA:

Señores  
Control Académico

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar un cambio de horario para recibir el curso de Sociología de Guatemala impartida en el horario de 9: 40 am a 11:00 am con el Lic. Pedro Celestino Sección "A" los días Miercoles y Jueves con los de carnet impar debido a que la sección "B" que imparten los días Lunes y Martes no puedo llevarla porque se me traslapa con el curso de Biología General, aclarando que soy carnet par.

Agradeciendo su comprensión y atención a la presente, atentamente,

  
 Erick Daniel Salazar  
 201400454

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454, **ACUERDA:**

Aprobar al estudiante Erick Daniel Salazar, carné 201400454 el cambio de horario para cursar el curso de Sociología de Guatemala, impartida por el Licenciado Pedro Celestino, para el primer semestre 2015.

**5.17 Solicitud de autorización de cambio de la asignación del curso de Sociología, presentado por estudiante Álvaro José Santos Hernández, carné 201318460.**

09 de Febrero del 2015

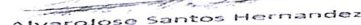
Señor Secretario Académico


  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
 JUNTA DIRECTIVA  
 09 FEB 2015  
 FIRMA:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

El motivo de la presente es para solicitarle a usted el cambio de la asignación del curso de Sociología con la Ing. Ligia Monterroso sección B ya que existe traslapo con el curso de Botánica Sistemática que se imparte de 9:40 a 11:00 am con la Ing. Myrna Herrera los días Lunes y martes debido a esto pude notar que el curso de Sociología lo puedo llevar con el ingeniero Pedro Cabrera sección A de 9:40 a 11:00 los días miércoles y jueves ya que esta sección no se traslapa con ningún otro curso.

Atentamente

  
 Alvaro José Santos Hernández  
 201318460

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva  
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Álvaro José Santos Hernández, carné 201318460, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Álvaro José Santos Hernández, carné 201318460; el cambio del curso de Sociología, impartido por el Licenciado Pedro Celestino Cabrera, para el primer semestre del año 2015.


5.18 Solicitud de autorización para congelar la nota de laboratorio de Estadística Aplicada, presentada por el estudiante Oscar Aníbal Vicente Colli, carné 201015338.

Ciudad de Guatemala  
09 de febrero del 2015

Señores: Junta Directiva  
Facultad de Agronomía.

Yo: **Oscar Aníbal Vicente Colli** que me identifico con numero de carnet **201015338**, expongo, por motivo de traslape con el curso de Ecología y Manejo de Malezas, no puedo llevar el curso de Estadística Aplicada en el presente semestre, los cursos mencionados se imparten los días lunes y martes de 17:20 - 18:40 horas.

Por lo expuesto solicito, que se me pueda congelar la nota de laboratorio de Estadística Aplicada, el cual fue aprobado el segundo semestre del año 2014. Para utilizarlo en escuela de vacaciones en el mes de junio del presente año.

  
Firma  
Cel: 42 63 5907

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Oscar Aníbal Vicente Colli, Acuerda:

Solicitar informe a la Secretaria de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, para determinar si el estudiante Oscar Anibal Vicente Colli, anteriormente había realizado el trámite de congelamiento y uso de la nota del laboratorio del curso de Estadística Aplicada, en el segundo semestre 2014.



Nº 008881



# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

## Actas Junta Directiva Libro de Actas



**5.19 Solicitud de autorización para asignarse el curso de Matemática I, presentado por el estudiante Víctor Ricardo Tobías Rodríguez.**

Guatemala 9 de febrero 2015

Secretario Académico Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mario Raúl Otzoy

Saludos Cordiales.

Por la presente solicito me sea permitido asignarme el curso de Matemática 1 en jornada matutina en el primer periodo de 7:00am a 8:20am de lunes a miércoles impartido por Ing. Willy Quintana.

La razón es que por mi número de carnet terminado en dígito par debiera asignarme el curso en el siguiente horario de 8:20am a 9:40am de lunes a miércoles pero en este horario tendría traslape el día miércoles con el curso de Apicultura que también tengo opción de pues se imparte la clase en horario 8:20am a 9:40am los días miércoles y jueves (traslape el solo día miércoles),

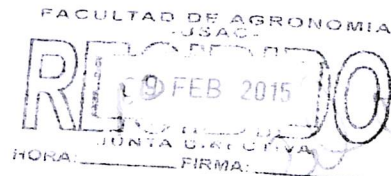
Agradezco su atención y comprensión.

Atentamente

F. 

**Victor Ricardo Tobías Rodríguez**

Carne: 200817452



**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Víctor Ricardo Tobías Rodríguez, ACUERDA:**

Aprobar al estudiante Víctor Ricardo Tobías Rodríguez, carné 200817452; la asignación del curso de Matemática I, en la jornada matutina, en el primer período de 7:00 a 8:20 am de lunes a miércoles, impartido por el Ingeniero Agrónomo Wily Alfredo Quintana Roca.

**5.20 Solicitud de autorización de un crédito deportivo, al estudiante Devik Joswe Chavajay González, presentado por el estudiante German Samuel Marroquín Palala, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



Asociación de Estudiantes de Agronomía  
 "Robin García"



*ede*  
 10-02-2015

Guatemala, 06 de febrero de 2015.

Señores  
 Junta Directiva  
 FAUSAC  
 Presente

Reciban un atento y cordial saludo de parte de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García" deseándoles éxitos en sus actividades.

El motivo de la presente es para solicitar un Crédito Deportivo a Devik Joswe Chavajay Gonzalez estudiante de Recursos Naturales Renovables quien se identifica con número de carnet 200943325 miembro y encargado de equipo de natación de la Facultad de Agronomía en el primer semestre del 2013.

Sin más que agregar nos despido agradeciendo de antemano respuesta positiva a nuestra solicitud.

Atentamente

*German Samuel Marroquin Palala*  
 German Samuel Marroquin Palala  
 Presidente  
 A.E.A. "Robin García"

*Juan Manuel Tejeda Mazariegos*  
 Juan Manuel Tejeda Mazariegos  
 Secretaria de Deportes  
 A.E.A. "Robin García"

Ciudad Universitaria, Zona 12 Edificio T-9 Primer Nivel - Apartado Postal 1545  
 Teléfono: (502) 2443-9500 Ext. 1558, email: garcia\_aea@yahoo.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante German Samuel Marroquín Palala, Presidente de la A.E.A. "Robin García", ACUERDA:

Trasladar la presente nota a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA-, para el dictamen respectivo y regresarlo a la Secretaría de Junta Directiva, para la aprobación final.

- 5.21 Solicitud de autorización para prestar un vehículo en el período comprendido del 16 al 27 de febrero del 2015, presentado por el estudiante German Samuel Palala, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



Asociación de Estudiantes de Agronomía  
 "Robin García"



Guatemala, 06 de febrero del 2015


Señores  
 Junta Directiva  
 FAUSAC

Reciba un atento y cordial saludo de parte de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García".

Por medio de la presente y de manera atenta se les solicita de su colaboración para que se sirvan prestar un vehículo, a partir del 16 al 27 de febrero del corriente año, con el propósito de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Becas de nuestra Universidad que en capítulo 3 de la Comisión de Adjudicación de Becas del artículo 8. Respondiendo así a la petición la Jefa de la sección Socioeconómica. Adjuntado la copia de dicha solicitud.

Sin otro particular me despido, esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud.

Atentamente,

  
 German Samuel Marroquín Palala  
 Presidente  
 A.E.A. "Robin García"

Ciudad Universitaria, Zona 12 Edificio T-9 Primer Nivel - Apartado Postal 1545  
 Teléfono: (502) 2443-9500 Ext. 1558, email: garcia\_aea@yahoo.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante German Samuel Marroquín Palala,  
**ACUERDA:**

Denegar la solicitud presentada por el estudiante German Samuel Marroquín Palala.

5.22 Solicitud de autorización para la erogación de tres mil quetzales (Q.3,000.00) para el epesista estudiante José Miguel Escobar Sandoval, carné No. 200815636, en el período comprendido de enero-mayo del año 2015, en el Centro de Diagnóstico Parasitológico, presentado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Coordinador del Laboratorio del Centro de Diagnóstico y Parasitológico.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía  
Actas Junta Directiva  
Libro de Actas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
CENTRO DE DIAGNÓSTICO PARASITOLÓGICO



Guatemala 10 de Febrero de 2015

Honorable Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Atentamente me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas al frente de dicho órgano de Dirección.

El motivo de le presente es para solicitarle que en base al acuerdo Punto QUINTO, inciso 5.14 del Acta 5-2015 de sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2015, punto resolutivo emitido por la Junta Directiva por cambios acaecidos en el Centro de Diagnóstico Parasitológico solicitamos que los fondos para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, sean acreditados de la siguiente manera:

1. Que se le asigne Tres Mil Quetzales Exactos (Q3, 000.00) al estudiante José Miguel Escobar Sandoval, carnet No. 200815636 durante los meses de enero a mayo del presente año.
2. Que el fondo remanente, sea provisionado para un estudiante que iniciaría el próximo semestre durante el mes de agosto y finalizará en mayo del año 2016.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y gestiones a la presente solicitud, atentamente.

"Id y Enseñad a Todos"

Ing. Agr. Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela  
Coordinador  
Laboratorio Centro de Diagnóstico y Parasitología



Centro de Diagnóstico Parasitológico, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala  
Edificio UVIGER, tercer nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 24439500 Ext. 1654 Fax: (502) 24189303 Dirección Electrónica cendiagagri@gmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Coordinador del Laboratorio del Centro de Diagnóstico y Parasitológico, ACUERDA:

1. Aprobar la asignación de tres mil quetzales exactos (Q.3,000.00) al estudiante José Miguel Escobar Sandoval, carné 20815636, durante los meses enero a mayo 2015, quien realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro de Diagnóstico y Parasitológico, a cargo de la partida presupuestaria 4.1.02.1.01.416.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Agronomía  
 Actas Junta Directiva  
 Libro de Actas



- II. Que el fondo remanente que el Ingeniero Gustavo Álvarez, se solicita sea provisionado para algún estudiante que inicie el ejercicio profesional supervisado, para el próximo semestre sea solicitado en su momento (agosto, mayo 2016).

5.23 Solicitud de autorización de cambio de horario del curso de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas, presentada por la estudiante Mariela Alejandra Pop Castro, carné 201045050.

FACULTAD DE AGRONOMIA  
 -USAC-  
**RECORDO**  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 8:01 FIRMA

Guatemala 12 de Febrero de 2015

Señores:  
 Junta Directiva Facultad de Agronomía  
 Asunto: Cambio de horario curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

Por este medio nos permitimos expresar nuestro más cordial saludo.

Somos estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, el objeto de la presente es para expresar la propuesta de cambio de horario del curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS (08408) en el primer semestre del año 2015, ya que existe un traslape con el curso de ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN el cual deseamos cursar también.

Por lo tanto proponemos que se de dicho curso en el horario de 16:30-17:50 los miércoles y 16:00-17:20 los jueves.

De antemano totalmente agradecidos y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, me despido de usted muy atentamente:

Mariela Alejandra Pop Castro (2010-45050)

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Mariela Alejandra Pop Castro, carné 201045050, ACUERDA:





Nº 008886



# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

## Actas Junta Directiva Libro de Actas

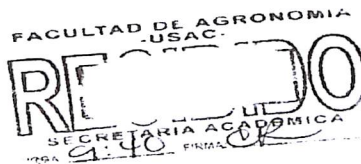


Instruir a los estudiantes interesados, para que dialoguen con el estudiante Samuel Marroquín Palala, para darle una solución al cambio de horario, debido a que estos horarios, fueron definidos por asamblea de estudiantes, por lo que presente calendarización tendría que dialogarse nuevamente en asamblea de estudiantes, o bien en diálogo con el Presidente de la AEA, estudiante Samuel Marroquín Palala.

5.24 Solicitud de cambio del curso de Metodología Científica, presentada por la estudiante Maria de los Ángeles Artero Bran, carné 201407977.

Guatemala, 9 de Febrero de 2,015

Doctor  
Mynor Raúl Otzoy Rosales  
Secretario Académico  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente.



Le saludo cordialmente deseándole éxitos y bendiciones en sus actividades diarias. Yo MARIA DE LOS ANGELES ARTERO BRAN; estudiante de la facultad de agronomía que me identifico con el número de carné: **201407977** expreso lo siguiente: me dirijo a usted para solicitarle cambios de cursos, debido a traslape en mi horario, los cuales son:

1. Metodología Científica sección "A", la cual se traslapa con Física General sección "A", en horario de 8:20 a 9:40 días Lunes y Martes, solicito un cambio de Metodología Científica a la Sección "D" en horario de 7:00 a 8:20 días Miércoles y Jueves, así mismo de igual manera tengo problema con llevar Topografía en la sección "A", ya que se está impartiendo en el horario de 7:00 a 8:20 mismo horario que llevaría Metodología Científica en la sección "D" por lo que solicito un cambio de Topografía a la sección "B" impartida en el horario de 8:20 a 9:40 impartido por el Ingeniero Carlos Búcaro.

Agradeciéndole de antemano su atención prestada, me despido de usted esperando una respuesta favorable a mi solicitud anteriormente descrita

Atentamente,

Maria de los Angeles Artero Bran  
201407977  
Cel. 55114595

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Maria de los Ángeles Artero Bran, carné 201407977, ACUERDA:

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

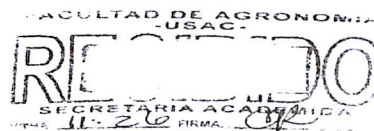
### Libro de Actas

Aprobar a la estudiante María de los Ángeles Artero Bran, carné 201407977, el cambio de los siguientes cursos:  
 Aprobar cambio de sección del curso Metodología Científica en la sección "D", en horario de 7 a 8:20 horas, los miércoles y jueves.  
 Aprobar el cambio de sección del curso de Topografía a la sección "B", en el horario de 8:20 a 9:40 horas, impartido por el Ing. Agr. Carlos López Búcaro.

**5.25 Solicitud de un vehículo para realizar las supervisiones en el Ejercicio Profesional Supervisado, presentado por el Ingeniero Agrónomo Fredy Rolando Hernández Ola, Docente Asesor EPSA**

Guatemala 12 de Febrero 2015

Ing. Alfredo Itzep  
 Coordinador Area Integrada



Por este medio solicito a ud. Un vehiculo para realizar supervisiones en el Ejercicio Profesional Supervisado. El vehiculo 0-848 BBK marca Izusu, lo he tenido bajo mi cargo, pero debido al tiempo de uso (2007) este vehiculo a iniciado con problemas de tipo mecánico. Hace un año reporte el daño de tubería al radiador, luego problema de la doble y después de tres revisiones y reparaciones a la fecha no han podido determinar las causas.

Por la distancias y el numero de areas a supervisar, es necesario que sea cambiado el vehiculo nuevo o con menos recorrido. Debido a que el vehiculo que estaba al servicio del Decano que acaba de renunciar, solicitaría en lo más inmediato poderlo tener en la próximas supervisiones.

El vehiculo es marca Nissan placas 0-275 BBS y posee doble tracción, que es necesario para estas actividades.

Agradeciendo su atención.

Ing. Fredy Rolando Hernández Ola  
 Docente Asesor EPSA

Cc Ing. Maynor Otzoy Secretario

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Fredy Rolando Hernández Ola, Docente Asesor de EPSA ACUERDA:

1. Solicitar al Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep, Coordinador de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado, informe a este Órgano de Dirección, sobre el número de vehículos modelo y que haya una revisión para la distribución de prioridad a Moleculares titulares en

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



cuanto a la asignación de vehículos, marca y estado en que se encuentra, de los que tienen asignados en el Ejercicio Profesional Supervisado.

- II. En el caso del vehículo marca Nissan placas 0-275BBS, por acuerdo de Junta Directiva fue destinado para el uso del Decanato, el cual para poder usarse, debe hacerse de acuerdo a la calendarización que el Decano programe, para ver la disponibilidad de prestarlo a la subárea de EPS.

**5.26 Informe del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, sobre la solicitud de notas finales del Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, al Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, profesor de dicho Módulo.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE AGRONOMIA  
MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS

*5.26*

Ref.MMP.05.02.2015  
 Guatemala 3 de febrero del 2015

Doctor  
 Mynor Otzoy  
 Secretario Académico  
 Facultad de Agronomía  
 Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimado Doctor Otzoy:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que se han solicitado las Notas Finales de Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, al Doctor Carlos Orozco Castillo quien es uno de los profesores que impartió el módulo durante el segundo semestre 2014.

El Ingeniero Eduardo Pretzanzin quien fue el Coordinador del Módulo, no ha podido proceder al procesamiento de las notas debido al atraso del Doctor Orozco y cumplir con lo solicitado por control académico.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*[Signature]*  
 Ing. Agr. Fernando Rodríguez  
 COORDINADOR  
 Manejo y Mejoramiento de Plantas



cc. Dr. Edin Orozco, Coordinador de Área  
 archivo  
 /sandra

La Junta Directiva ACUERDA:

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



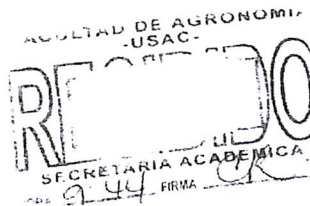
- I. Solicitar al Doctor Carlos Orozco, Profesor del Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, la información sobre las razones por la que no ha procedido a enviar las notas del curso de Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales al Ingeniero Agrónomo Eduardo Pretzancin (coordinador del Módulo quien no ha procedido al procesamiento de las notas, por el atraso del Doctor Orozco)
- II. Se establece la fecha 18 de febrero de 2015, como fecha tope para que el Doctor Orozco, traslade las notas del módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales.

**5.27 Solicitud de asignación del curso de Topografía I, en el horario de 7:00 a 8:20 am, los días miércoles y jueves en la Sección "A", presentada por la estudiante Denis Audberto Dominguez López, carné 201318248**

527

Guatemala, 05 de febrero de 2015

Señor  
 Secretario Académico  
 Dr. Mynor Raúl Otzoy  
 Fausac  
 Presente



2015

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias

El motivo de la presente es para solicitarle que se me permita asignarme el curso de topografía 1 en horario de 7:00 a 8:20 AM los días miércoles y jueves en la sección A, ya que el horario correspondiente a la sección B los días miércoles y jueves 8.20 a 9.40 AM se traslapa con el curso de Química Orgánica sección U

Sin mas que agregar me despido, esperando respuesta positiva a mi solicitud

Atentamente.

Denis Audberto Dominguez Lopez  
 201318248

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Denis Audberto Dominguez López, carné dos mil trece, dieciocho mil doscientos cuarenta y ocho. ACUERDA:**

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

Se aprueba al estudiante Denis Audberto Domínguez López, carné 201318248; la asignación del curso de Topografía I en horario 7:00 a 8:20 horas, los días miércoles y jueves en la sección "A".

5.28 Solicitud de asignación de cursos del primer semestre, presentada por el estudiante Pedro Josué Escobar López, carné 200915870

Guatemala 06 de febrero de 2015

Estimados de junta directiva:

Buen día estimados, de antemano deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que gocen de salud tanto espiritual como física paso a lo siguiente:

La presente carta es para solicitar de su comprensión y ayuda, ya que tuve un inconveniente con las asignaciones de mis cursos de mi primer semestre, intente asignarme en la página de FAUSAC en repetidas ocasiones, pero la página no me dejó realizar dicho trámite ya que presentaba error en la cual me indicaba, **No fue posible la asignación favor intente más tarde**, yo laboro para la empresa de Digitex como operador de back office para TMM por lo tanto no contaba con suficiente tiempo para poder validar este problema en control académico por lo tanto ingrese a twitter a la página de asociación de estudiantes donde me indicaron que me podían ayudar con la asignación de cursos siendo esta la oportunidad extemporánea por lo tanto falte a una clase para acudir a ellos para resolver mi problema, muy amablemente me dieron una boleta donde apunte mis cursos a asignar los cuales eran:

**Jornada Matutina**  
**Sección: B Primer semestre**  
**Curso**  
 Sociología de Guatemala  
 Biología general  
 Dibujo técnico

**Ingeniero(a)**  
 Ligia Monterroso  
 Luis Montes  
 Aux. Mario

FACULTAD DE AGRONOMÍA  
 -USAC-

RECORRIDO

**Sección: B Segundo Semestre**  
**Cursos**

**Ingeniero(a)**

Ligia Monterroso

SECRETARÍA ACADÉMICA

Historia de Guatemala

Estos cursos recibidos el primero y segundo semestre del 2014, luego de esto entregue la boleta y me retire, recibí clases normalmente apareciendo en los listados de los ingenieros sin ningún problema, por ello no me ocasiono duda el respecto de mis cursos asignados, al finalizar el semestre me percate que no tenía asignada ninguna clase así como también el laboratorio de dibujo técnico, la cual es una asignación realizada personalmente, acudí con la duda a control académico, quien me envió a la asociación donde me indicaron que debía de acudir a unas charlas para después asignarme los cursos pero esta información no me fue proporcionada por lo tanto no acudí a dichas charlas, les suplico su comprensión y ayuda en mi problema ya que los cursos antes mencionados fueron aprobados satisfactoriamente. Agradeciéndoles la atención proporcionada para mi inconveniente me retiro deseándoles un buen día.

ATT: Pedro Josué Escobar López  
 200915870  
 41223765

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante Pedro Josué Escobar López, carné 200915870, ACUERDA:

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Agronomía  
 Actas Junta Directiva  
 Libro de Actas



Trasladar al Licenciado Julio César Hernández, Encargado de Control Académico, para el análisis del caso del estudiante Pedro Josué Escobar López, carné 200915870 y emitir el dictamen respectivo.

- 5.29 Solicitud de autorización para poder asignarse en las secciones matutinas de los cursos Química Orgánica y Economía General, presentada por el estudiante Brandon Rafael Gálvez Melgar, carné 201400451

Ciudad de Guatemala, 10 de febrero de 2015

Honorable Junta Directiva  
 Facultad de Agronomía  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

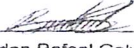
FACULTAD DE AGRONOMIA  
 IISAC  
 R. GALVEZ MELGAR  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 HORA: 10:10 AM

Reciban un atento y cordial saludo

Como estudiante de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF), de tercer semestre debo de llevar los cursos de Química Orgánica y Economía General en el horario de la tarde según lo establecido por la Junta Directiva, sin embargo por trastapes de horarios con los cursos de Matemáticas Intermedias en Ingeniería, no los puedo llevar a en ese horario, por lo que acudo a su respetable cuerpo colegiado para solicitar la autorización de poder asignarme en las secciones de la mañana; quedando de la siguiente manera: Química Orgánica en la sección U matutina de miércoles a viernes en horario de 8:20 – 9:40; y Economía General en la sección B matutina, los días miércoles y jueves en horario de 9:40 – 11:00.

Esperando una resolución favorable a dicha petición, agradeciendo de antemano por su colaboración, me despido

Atentamente

  
 Brandon Rafael Galvez Melgar  
 Carnet: 201400451

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante Brandon Rafael Gálvez Melgar, carné 201400451, ACUERDA

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Agronomía  
 Actas Junta Directiva  
 Libro de Actas



Autorizar al estudiante Brandon Rafael Gálvez Melgar, carné 201400451, la asignación de los siguientes cursos:

Química Orgánica sección u matutina, miércoles y viernes 8:20 a 9:40 horas

Economía General, en la sección B, matutina, miércoles y jueves, 9:40 a 11:00 horas

**5.30 Solicitud de cambio de horario para cursar el curso de Metodología Científica, presentado por el estudiante Derian Edilberto Alvizures del Cid, carné 201400767.**

Guatemala 11 de febrero 2015

Doctor:  
 Mynor Raúl Otzoy Rosales,  
 Secretario Académico  
 Facultad de Agronomía  
 Universidad de San Carlos de Guatemala.  
 Presente

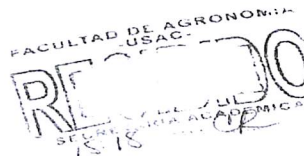
Respetable Doctor Otzoy:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para la solicitar el cambio de horario para recibir el curso de Metodología Científica en horario 7:00 am a 8:20 am con el Doctor Adrian Zapata, sección "B" los días Miércoles y Jueves con los carné par debido al traslape con el curso de Topografía I en la que "A" que se recibe el mismo horario, así también poder llevar el curso de topografía I en la sección "B" con el Ing. Agr. Carlos Búcaro que se imparte en horario de 8:20 am a 9:40 am los días Miércoles y Jueves por lo antes mencionado con el traslape de Metodología científica, y para poder acomodar mi horario tendría que llevar metodología científica y topografía en las secciones B aclarando que soy carné impar.

Agradeciendo su comprensión y atención a la presente.

DERIAN EDILBERTO ALVIZURES DEL CID  
 201400767

cel. 50466667



**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el estudiante Derian Edilberto Alvizures del Cid, carné 201400767; ACUERDA:**

Aprobar al estudiante Derian Edilberto Alvizures del Cid, carné 201400767, los siguientes cambios de secciones de los cursos siguientes:

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

Aprobar el cambio de horario del curso de Metodología Científica en horario de 7:00 a 8:20 am, sección B, miércoles y jueves.

Aprobar el cambio de horario del curso de Topografía I, en la sección B con el Ingeniero Agrónomo Carlos López Búcaro, en horario de 8.20 a 9:40 los días miércoles y jueves.

#### 5.31 Solicitud de autorización para el cambio de horario del curso Políticas Ambientales, presentada por la estudiante Linda Gasparico, carné 201015104.

Guatemala 11 de febrero del 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Estimado Secretario Académico y Junta Directiva



Por este medio solicitamos apoyo para realizar un cambio de horario en el curso de **03705 políticas ambientales**, el cual se imparte por el Ing. Ogden Rodas, en el horario de 16.00 a 17.20 los días miércoles y jueves, **DICHO HORARIO CAUSA TRASLAPES A LA MAYORIA DE ESTUDIANTES**, actualmente queremos moverlo de **18.40 a 20.00** los mismos días. El Ing. Rodas no presenta inconveniente con el nuevo horario, solamente un estudiante de nuevo ingreso en la carrera, quien después de cursar RNR ahora cursa GAL, que en el nuevo horario no cursa otra materia. Por lo tanto solicitamos un dialogo que lleve a la solución de esta problemática ya que afecta a la mayoría de estudiantes que realmente necesitan el curso como prerrequisito a cursos de cierre.

Agradecemos su comprensión y esperamos prontamente una resolución, saludos cordiales.

Adjuntamos firmas que respaldan nuestra petición.

#### La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del grupo de estudiantes ACUERDA:

Denegar la solicitud de la estudiante Linda Gasparico, debido a la existencia de un estudiante que no puede a otra hora.

#### 5.32 informe AUDITORIA -057-2015 emitido por el Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala.





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva  
Libro de Actas



AUDITORÍA INTERNA

Referencia A-057-2015/025CP

05 de febrero de 2015

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Se hace de su conocimiento que con base en el artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Reglamento para la venta de productos agrícolas y pecuarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Nombramiento No. A-101-2014 de Auditoría Interna, se participó en el proceso de la venta de caña de azúcar que corresponde a la zafra 2014-2015, de la Finca Sabana Grande de la Facultad de Agronomía, al respecto se les indica lo siguiente.

El 13 de enero de 2015, por medio de Acta Administrativa No. 01-2015, de la Finca Sabana Grande, se dejó constancia de lo siguiente:

1. La comisión para la venta de caña de azúcar Zafra 2014-2015, está integrada por las siguientes personas: Ing. Agr. Oscar Rolando Castillo Pérez, Secretario Adjunto, quien actúa en representación del Dr. Lauriano Figueroa Quiñonez, Decano de la Facultad de Agronomía; Ing. Agr. Pompilio Gutiérrez Álvarez, Coordinador Ejecutivo de Fausac, quien ejerce como coordinador de la comisión, ambos nombrados según acuerdo de nombramiento de Decanato No. 01-2015 de la Facultad de Agronomía y Lic. Enguelberth Fuentes, como delegado de Auditoría Interna, según nombramiento A-101-2014, emitido por el Auditor General.
2. Para la venta de la caña únicamente se recibió respuesta de la Corporación San Diego Trinidad, suscrita por Jorge Humberto Solares, Gerente Agrícola de la Corporación, de fecha 12 de enero de 2015, ofertaron \$ 23.00 por tonelada, que incluye CAT (corte, alza y transporte), por tal razón se adjudicó la venta de caña de azúcar a esa Corporación.
3. Para efectos de control de la producción, corte y transporte de la caña de azúcar se habilitaron los siguientes controles: 2 hojas para el resumen de producción de caña de azúcar; 25 hojas para control de producción de caña de azúcar por panté (área); 50 hojas de control de corte y entrega de caña de azúcar por día; y una hoja para el resumen de entrega de caña de azúcar y anticipo.

Es importante indicar que las últimas cosechas de caña de azúcar, se ha puesto a disposición de los ingenios: Corporación San Diego Trinidad y Pantaleón S.A. Concepción S.A., sin embargo, solamente Corporación San Diego Trinidad ha presentado su oferta y es a quien se le ha adjudicado la venta, por lo indicado Junta Directiva de la Facultad y la Coordinación de la Finca, debe evaluar e indagar del porque de la no presentación de su respuesta por escrito por parte del ingenio Pantaleón S.A., o si existe otro ingenio interesado en la caña de azúcar.

En los últimos años de cosecha de caña de azúcar la tendencia ha ido variando la producción, Zafra: año 2012, 2.544 toneladas; año 2013, 2.981 toneladas; y año 2014, 2.852 toneladas, sin embargo, para la presente Zafra 2014-2015, no se indica los motivos porque solo se tiene disponibilidad de 1.000 toneladas, lo que significa que la cosecha y comercialización bajo más del 65%, en comparación de años anteriores.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



Referencia A-057-2015/025CP  
 Junta Directiva  
 Facultad de Agronomía



Para continuar con el trabajo de campo en la verificación de la comercialización de la caña de azúcar de la finca Sabana Grande, de la Facultad de Agronomía, Zafra 2014-2015, se requiere:

1. El Programa de Trabajo el cual deberá comprender el plan de producción y el monto de la inversión de la Unidad Productiva.
2. La delimitación de la responsabilidad del personal involucrado durante todo el proceso de la comercialización.
3. La programación o cronograma de trabajo para el corte y transporte de la caña de azúcar, indicando las fechas. Para que el acompañamiento de Auditoría Interna durante el proceso del corte de caña sea oportuno.


De lo actuado se informe a auditoría interna, a la brevedad, para el seguimiento que corresponde.


Atentamente,


**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
 Lic. Macario García Ruano  
 Jefe Área de Campo



  
 Lic. Rodelvy Enguelberth Fuentes Ochoa  
 Profesional de Auditoría

  
 Lic. Josué Alfonso Hernández Hernández  
 Auditor General



cc: Coordinador Ejecutivo de Fausac  
 Expediente Normativo A-101-2014  
 Archivo Correlativo Específico

**La Junta Directiva ACUERDA:**

- 1º. Darse por enterada
- 2º. Solicitar al Coordinador de la Finca Sabana Grande atender lo recomendado por el Depto. de Auditoría USAC.



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



#### 5.33 INFORME AUDITORIA 044-2015



AUDITORÍA INTERNA

AUDITORÍA INTERNA  
INFORME A-044-2015/001 CP  
29 de enero 2015

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Se hace de su conocimiento que con base en el artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Reglamento para la venta de productos agrícolas y pecuarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se participó en el proceso de cierre de la venta de la caña de azúcar, zafra 2013-2014, de la Finca Sabana Grande de la Facultad de Agronomía.

La auditoría se practicó conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. éstas requieren que sea debidamente planificada y se examine con base en pruebas selectivas, para obtener evidencia comprobatoria que asegure si los procedimientos de Control Interno no contienen errores importantes; el control interno y la documentación presentada objeto de revisión es responsabilidad de la administración de la finca Sabana Grande, la nuestra es de emitir opinión al respecto; con los siguientes resultados.

#### I. PRODUCCIÓN Y VENTA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, ZAFRA 2013-2014.

- En Punto Cuarto, inciso 4.3 del Acta 22-2013 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de noviembre de 2013, acuerda autorizar la venta de aproximadamente 2.500 toneladas de caña de azúcar, producidas por la Finca Sabana Grande de la Facultad de Agronomía.
- El 20 de noviembre de 2013, por medio de los oficios Tes. 91 y 92-13 se realizó la invitación para poner a disposición la cosecha de la caña de azúcar a: Ingenio Pantaleón S.A., y Corporación San Diego Trinidad, únicamente se recibió respuesta de la Corporación San Diego Trinidad, quienes ofertaron \$ 24.00 por tonelada, que incluye CAT (corte, alza y transporte), de conformidad en el Acta Administrativa No. 01-2014, de Apertura de la Zafra 2013-2014 (según folios 460-463), de la Finca Sabana Grande en su Punto Cuarto, se adjudicó la venta de caña de azúcar a la Corporación San Diego Trinidad.
- El 10 de enero de 2014, por medio de Acta Administrativa No. 01-2014 según folios del 460 al 463, de la Finca Sabana Grande, se integra la comisión para la venta de caña de azúcar, Zafra 2013-2014, por las siguientes personas: Ing. Agr. Ovidio de León, quien actuó en representación del Dr. Lauriano Figueroa Quiñonez, Decano de la Facultad de Agronomía, según acuerdo de Decanato No. 82-2013; Ing. Agr. Pompilio Gutiérrez Álvarez, Coordinador ejecutivo de la Finca y Lic. Sergio Omar Siliézar, delegado de Auditoría Interna, según nombramiento A-088-2013, emitido por el Auditor General.
- Se realizó el análisis de la documentación que soporta el cierre y liquidación de la venta de la caña de azúcar Zafra 2013-2014, para el efecto se suscribió acta



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

## Libro de Actas



AUDITORÍA INTERNA

suscrita el 05 de diciembre de 2014, por las siguientes personas: Ing. Agr. Pompilio Gutiérrez Álvarez, Coordinador Ejecutivo de la Finca, Engle Rusbell Fuentes Orozco, Auxiliar de tesoroero III y Lic. Engelberth Fuentes, delegado de Auditoría Interna, fue objeto de revisión la siguiente documentación:

1. Documentación y controles por parte de la Finca Sabana Grande:
  - Control de corte y entrega de caña de azúcar por día.
  - Control de producción de caña de azúcar por panté (área).
  - Resumen de producción de caña de azúcar.
  - Resumen de entrega de caña de azúcar y anticipo.
  - Recibo de ingresos 101C-CCC. (fotocopias).
  - Boleta de depósito del banco G. & T. Continental (fotocopia).
  - Informe de Ingresos (fotocopia).
2. Controles por parte del Ingenio San Diego:
  - Nota de peso.
  - Detalle de ingresos de caña por finca, nota de peso, envío.
  - Liquidación final Zafra 2013-2014.
- La producción de caña de azúcar de la cosecha zafra 2013-2014 significó para la Universidad un ingreso de Q. 529,172.40, depositado en la cuenta número 01-5020447-8 "USAC Ingresos Propios" del Banco G. & T. Continental, de un total de 2,851.79 toneladas, con un rendimiento promedio por manzana de 32.75 toneladas de caña de azúcar, de aproximadamente 87 manzanas cultivadas (anexo 1 y 2).

## II. OBSERVACIONES.

### 1. OBSERVACIÓN SIN REGISTRO PARA DETERMINAR EL COSTO DE LA PRODUCCIÓN.

#### Condición

La finca Sabana Grande no cuenta con registros para poder determinar la inversión realizada en el proceso de la producción de la caña de azúcar Zafra 2013-2014.

#### Criterio

El Reglamento para la venta de productos Agrícolas y pecuarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, artículo 1º. Producción y su Control: inciso 1.3.1 indica: "Corresponde al Director, Coordinador o encargado de la unidad, llevar los registros para establecer los costos de inversión."

#### Causa

El Coordinador Ejecutivo de Fincas Fausac, no elabora los costos del proceso para la producción de la caña de azúcar y los diferentes productos agrícolas que genera la Finca Sabana Grande.

#### Efecto

Incertidumbre de la inversión en la producción, que afecta el patrimonio de la Universidad.

La Junta Directiva al entrar a conocer el Informe A-044-2015/001 CP, emitido por el Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos, ACUERDA.

- a. Darse por enterada



# Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía



## Actas Junta Directiva Libro de Actas

- b. Solicitar al coordinador de la Finca Sabana Grande atender lo recomendado por el Departamento de Auditoría USAC

### 5.34 Solicitud de autorización para la erogación para participar en el Departamento de Morazán, El Salvador, presentado por el Ingeniero José Mario Saravia.



Guatemala, febrero 12 de 2015.

Señores Junta Directiva

Reciban un cordial saludo. Por la presente me permito hacer de su conocimiento que he sido invitado por el Profesor Byron Zúñiga, dado a mi conocimiento del área a visitar, para actuar como profesor de apoyo a para visitar en el municipio de Jocoaitique, Departamento de Morazán, El Salvador, dentro de las actividades prácticas del curso de mercadeo de bienes y servicios ambientales así como en el problema especial de crianza de mariposas en El almirante Morazán, los días 6,7,8 de marzo del presente año. El objetivo de dicha gira es que los estudiantes compartan las experiencias de dos empresas que mercadean bienes y servicios ambientales, una empresa es una comunidad y la otra una empresa con altos niveles de exportación a Europa y Estados Unidos.

Por lo que solicito a ustedes, la autorización de viáticos para dicha actividad. De acuerdo a la categoría de mi persona el viatico asignado corresponde a 125 dólares, lo que hace un total de \$375.00. o su equivalente en quetzales al tipo de cambio del día

Sin otro particular agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente

Ing. José Mario Saravia M.  
Profesor Subárea de Ciencias Forestales

Vo. Bo.

Ing. Boris Méndez

Coordinador Subárea Ciencias Forestales



21000

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Forestal José Mario Saravia,



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía



### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



**ACUERDA:**

Denegar la solicitud presentada por el Ingeniero Forestal José Mario Saravia.

**5.35 Solicitud autorización para cursar el curso de Sociología de Guatemala, presentada por la estudiante Nury Daniela Martínez Magaña, carné 201400741.**

Señores  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

536

Guatemala, 12 de febrero de 2015

Honorables Miembros:

Por este medio les envié un cordial y afectuoso saludo, deseándoles éxito en sus labores cotidianas

El motivo de la presente carta es para solicitar su colaboración para que Nury Daniela Martínez Magaña con el carné 201400741 pueda llevar el curso de sociología de Guatemala con la ingeniera agrónoma Ligia Monterroso en la sección B, el motivo de esta colaboración es provocado por un traslape con el curso de Climatología que es impartido en el horario de 9:40 a 11:00 los días Miércoles y jueves que se encuentra en el mismo horario de Sociología sección Impar, por su Colaboración muy agradecida

A Saro

Atentamente,

Nury Daniela Martínez Magaña  
201400741  
55149680

Firma de recibido

Facultad de Agronomía  
2 FEB 2015  
LIGIA MONTERROSO  
PRIMA

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Nury Daniela Martínez Magaña, carné 201400741 ACUERDA:**

Aprobar la asignación del curso de Sociología de Guatemala, en la sección "B", impartido por la Ingeniera Agrónoma Ligia Maribel Monterroso.

**5.36 Solicitud del Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía**



Universidad de San Carlos de Guatemala  
**Facultad de Agronomía**  
**Actas Junta Directiva**  
**Libro de Actas**



*Gregorio Amílcar Sánchez P.*  
*5.37*

Guatemala, 11 de febrero de 2015

Señores miembros de la Honorable Junta Directiva

De la Facultad de Agronomía, USAC

Les envío un cordial saludo deseándoles muchos éxitos, al mismo tiempo agradezco el apoyo institucional que recibí durante el periodo (2011 a 2014) que estuve realizando mis estudios de doctorado en la Universidad de Wisconsin-Madison. También quiero manifestarles que en Julio de 2002, tome posesión del cargo de Profesor Titular en la Facultad de Agronomía USAC (FAUSAC), con las atribuciones de impartir docencia, ejecutar proyectos de investigación, administración del Laboratorio de Biotecnología Vegetal, y administración del Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, desde esa fecha he venido ejecutando proyectos de investigación financiados por la SENACYT, DIGI, USAID, Cooperación Española y la Unión Europea, lo cual ha permitido generar información importante para el agro guatemalteco, implementar prácticas del uso de la biotecnología en varios cursos que se imparten en la FAUSAC y la compra de equipo moderno cuyo costo es mayor a los 3 millones de quetzales para el Laboratorio de Biotecnología Vegetal de la FAUSAC. Actualmente las tarjetas de responsabilidad de los equipos que se tienen en el Laboratorio de Biotecnología Vegetal están a mi nombre y debido a que la administración de dicho laboratorio no está dentro de mi carga académica, no tengo ningún control acerca del paradero y del mantenimiento de dicho equipo.

Por lo anteriormente expuesto solicito a la Honorable Junta Directiva de la FAUSAC que dentro de mi carga académica se respete lo estipulado en mi contrato de relación laboral con la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual contempla la administración del Laboratorio de Biotecnología Vegetal y Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales. Asimismo, con el objetivo de ir equipando y evitar que profesores utilicen dicho laboratorio para fines personales solicito a la Honorable Junta Directiva de la FAUSAC, autorice que todo proyecto de investigación que quiera hacer uso del equipo del Laboratorio de Biotecnología Vegetal considere como mínimo un 15% del presupuesto de cada proyecto para la compra de equipo el cual deba entregarse durante los primeros dos meses de ejecución del proyecto y dicho equipo formara parte del patrimonio del Laboratorio de Biotecnología Vegetal de la FAUSAC. Adjunto a la presente fotocopia de mi contrato o nombramiento como profesor titular I.

Agradeciendo la atención a la presente solicitud, la suscribo,

*Gregorio Amílcar Sánchez P.*  
 Ph.D. Amílcar Sánchez P.

Profesor Titular, FAUSAC

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, ACUERDA:

La carga académica del Doctor Amílcar Sánchez, deberá de analizarse en el segundo semestre 2015, de acuerdo a las disposiciones que emitan la nueva administración los laboratorios de Biotecnología Vegetal y Cultivo Vegetales estos se le asignarán al Doctor Amílcar Sánchez, al inicio del segundo semestre año 2015.

- 5.37 Solicitud de aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Lorena Carolina Flores Pineda, carné 200718136 y autorización del Examen General Público de la estudiante Lorena Flores Pineda, carné 200718136.

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Guatemala, 9 de marzo de 2015

Señores  
Honorable Junta Directiva  
Facultad de Agronomía, USAC.  
P R E S E N T E.

*[Handwritten signatures and notes]*

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes para que se me autorice realizar el Examen General Público en la especialidad de Agrofitotecnia, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

*[Handwritten signature]*

NOMBRE Lorena Carolina Flores Pineda  
CARNÉ No 2007-18136  
DIRECCIÓN 23 calle 9-97 con. 12. Villalobos I  
TELEFONO 5020 9103 / 9104 4824  
CORREO ELECTRONICO lorncar@usac.usac.guatemala.com

#### TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Ariel Abderraman Ortiz Lopez  
SECRETARIO: Dr. Mynor Raul Otzoy Rosales  
EXAMINADOR: Ing. Cesar Linneo Garcia Contreras  
EXAMINADOR: Ing. Byron Zurroza Casilla  
EXAMINADOR: Dr. Marco Tulio Acosta Jimenez  
EX SUPLENTE: Ing. Juan Alberto Berroa Ardon  
EX SUPLENTE: Ing. Byron Zurroza Casilla

Guat 23/9/2011  
/jchp

Edificio T 9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2476-7160, 2476-9770 Fax: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer las solicitudes de la estudiante Lorena Carolina Flores Pineda, carné 200718136 y verificando que llena los requisitos conforme a la legislación universitario. ACUERDA:

- a. Aprobar a la estudiante Lorena Carolina Flores Pineda, carné 200718136; el Ejercicio Profesional Supervisado.
- b. Autorizar a la estudiante Lorena Carolina Flores Pineda, carné 200718136, la realización del Examen Público, para el día 06 de marzo de 2015, a las 16:30 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía, con la siguiente terna evaluadora:

**DECANO** DR. ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ  
**SECRETARIO** DR. MYNOR RAUL OTZOY ROSALES  
**EXAMINADOR** INGENIERO AGRONOMO CESAR LINNEO GARCIA





# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

EXAMINADOR	INGENIERO AGRONOMO BYRON GONZALEZ
EXAMINADOR	DR. MARCO TULIO ACEITUNO JUAREZ
EX. SUPLENTE	INGENIERO AGRONOMO ALVARO GUSTAVO HERNANDEZ
EX. SUPLENTE	INGENIERO AGRONOMO BYRON MANUEL ZUÑIGA CASTILLO

5.38 Solicitud de aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271 y autorización de la realización del Examen General Público del estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Guatemala, 04 de Febrero de 2012

Señores  
Honorable Junta Directiva  
Facultad de Agronomía, USAC.  
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva

Atentamente me dirijo a ustedes para que se me autorice realizar el Examen General Público en la especialidad de SPA, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Nelson Javier García Santos  
 CARNÉ No: 199813271  
 DIRECCIÓN: Av. de la Libertad 13-25 Villa Cometas, Guatemala  
 TELEFONO: 5788 2522  
 CORREO ELECTRONICO: njgarcia@hotmail.com, njgarcia@usac.usg.edu.gt

**TERNA EXAMINADORA**

DECANO	<u>[Firma]</u>
SECRETARIO	<u>[Firma]</u>
EXAMINADOR	<u>[Firma]</u>
EXAMINADOR	<u>[Firma]</u>
EXAMINADOR	<u>[Firma]</u>
EX SUPLENTE	<u>[Firma]</u>
EX SUPLENTE	<u>[Firma]</u>

Gual 23/9/2011  
/jctip

Edificio F-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1345, Teléfono: (502) 2476-7160, 2476-9770 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer las solicitudes del estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271 y verificando que llena los requisitos conforme a la legislación universitario. ACUERDA:

- a. Aprobar al estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271; el Ejercicio Profesional Supervisado.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva  
Libro de Actas

- b. Autorizar al estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271, la realización del Examen Público, para el día 27 de febrero de 2015, a las 15:15 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ
SECRETARIO	DR. MYNOR RAUL OTZOY ROSALES
EXAMINADOR	INGENIERO AGRONOMO CESAR LINNEO GARCIA
EXAMINADOR	INGENIERO AGRONOMO RAMIRO LOPEZ PINEDA
EXAMINADOR	INGENIERO AGRONOMO GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ
EX. SUPLENTE	INGENIERO AGRONOMO KELDER ALEXIS ORTIZ CARDONA
EX. SUPLENTE	INGENIERO AGRONOMO ALVARO GUSTAVO HERNANDEZ DAVILA

- 5.39 Solicitud de autorización de cursar la cuarta oportunidad de cursar el curso de Bioquímica, del estudiante Fabio Alejandro Solís Alvarado, carné 201015387.

Guatemala, 16 de febrero de 2015


Señores  
Junta Directiva  
FAUSAC  
Presente.

Reciban un atento y cordial saludo deseándole éxito en todas sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitar que a mi Fabio Alejandro Solís Alvarado No. Carne 201015387, se me conceda la cuarta oportunidad de cursar Bioquímica los días lunes y martes de 16:00 a 17:20 hrs, impartido por el Lic. Romeo Perez en el primer semestre del 2015, ya que cuento con los créditos requeridos establecidos en los Estatutos de esta unidad académica

Sin otro particular agradeciendo su tiempo y atención me despido esperando su comprensión y respuesta positiva.

Atentamente,

  
Fabio Alejandro Solís Alvarado  
201015387

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Fabio Alejandro Solís Alvarado, carné



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva  
Libro de Actas

Nº 008904



201015387, ACUERDA:

Aprobar al estudiante Fabio Alejandro Solís Alvarado, carné 201015387; la cuarta oportunidad del curso Bioquímica, si se comprueba los números de créditos aprobados, para dicha situación.

5.40 Solicitud de nombrar a un supervisor o encargado del PROYECTO Industrialización de Bambú en Guatemala, presentada por el Ingeniero Agrónomo Oscar Castillo, Secretario Adjunto.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

*Hereditada Internacionalmente*



Guatemala, 12 de febrero de 2015  
Ref. S: Adj. 037-2015

Honorables Miembros  
Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Señores:

Por este medio informo a ustedes que esta Secretaría considera dar cumplimiento a la Cuarta Clausula del **CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NUMERO DOS MIL QUINCE (01-2015) SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION Y LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, PARA DESARROLLAR EL PROYECTO "INDUSTRIALIZACION DE BAMBU EN GUATEMALA"**. Que textualmente dice, obligaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- "1. Nombrar a un supervisor o encargado del Proyecto con las siguientes responsabilidades:
- a) Dar seguimiento a la planificación y ejecución de actividades garantizando la transferencia tecnológica durante la ejecución del proyecto y su sostenibilidad.
  - b) Participar en la planificación y seguimiento del establecimiento del cultivo dentro de la Finca.
  - c) Apoyar al personal técnico y temporal del Proyecto para el establecimiento del cultivo y la ejecución de actividades programadas en el Proyecto."

En los numerales 4,5,6,7,14,17,19 de la **Cuarta Clausula**, se describen actividades Docentes con profesores, estudiantes y el E.P.S. de la Facultad de Agronomía, también actividades de Extensión con el MAGA y Académicas en los campos de la Agronomía y la Arquitectura. Razón por la cual requerimos nombrar a un Catedrático Titular como Encargado del Proyecto **"INDUSTRIALIZACION DEL BAMBU EN GUTEMALA"**. Para dar seguimiento a este punto hemos socializado esta información con el Doctor Marco Vinicio Fernández, profesor Titular de la Facultad de Agronomía, quien trabaja en el Área Integrada como supervisor del E.P.S. de esta Facultad, el profesional en referencia cuenta con amplios conocimientos y experiencia en el área técnica de extensión y en el pasado también desempeño el cargo de coordinador de la Finca Sabana Grande durante 5 años. Así también esta Secretaría se pone a la disposición de continuar con la gestión de recursos ante las instancias correspondientes. Adjunto para su conocimiento y consideración el convenio de cooperación técnica.

Sin otro particular, suscribo la presente.

Atentamente,

"Id Y Enseñad a Todos"

Ing. Agr. Oscar Castillo  
Secretario Adjunto



Edificio T 9. Segundo Nivel. Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86031-86014

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Oscar Castillo, Secretario



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

Nº 008905



### Actas Junta Directiva

## Libro de Actas

#### Adjunto, ACUERDA:

Enviar copia del proyecto Industrialización del Bambú en Guatemala, a las Coordinaciones de las Subáreas Manejo y Mejoramiento de Plantas y Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado, para que se sirvan proponer a un candidato para que se haga cargo del proyecto en mención.

**5.41 Solicitud de autorización de seiscientos quetzales exactos (Q.600.00), para sufragar gastos en que incurrirá reunión con los Coordinadores de las Fincas Sabana Grande y Bulbuxyá y personeros del Sindicato de Trabajadores, presentado por el Ingeniero Agrónomo Oscar Castillo, Secretario Adjunto.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

*Hereditada Internacionalmente*



*S. J. C.*

Guatemala, 16 de febrero de 2015  
Ref. S. Adj. 048-2015

Honorables  
Miembros de Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Respetables Miembros de Junta Directiva:

A través de la presente me permito informarles que el día martes 17 de febrero del presente año, llevaremos a cabo la mesa de Diálogo para resolver los conflictos que existen en las Fincas Sabana Grande y Bulbuxyá.

En dicha mesa participaran representantes del Sindicato de los Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala; los representantes de los trabajadores de la Facultad de Agronomía; dos alumnos; un representante del sindicato de cada finca; los dos responsables de las fincas; el Coordinador de las Fincas y el suscrito.

Por lo antes expuesto respetuosamente solicito a ustedes la autorización Q.600.00 (SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS) para la compra de 20 almuerzos que serán repartidos a las personas que participaran den dicha actividad.

Agradeciendo desde ya su valiosa colaboración, suscribo la presente.  
Atentamente,

**"Id y Enseñad a Todos"**



Ing. Agr. Oscar Castillo  
Secretario Adjunto

C.c. Archivo.

C.c. Decanato

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322. PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86031 -86014

**La Junta Directiva al entrar a conocer al Ingeniero Agrónomo Oscar Castillo, Secretario Adjunto**

**ACUERDA:**

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

Autorizar al Ingeniero Agrónomo Oscar Castillo, Secretario Adjunto, seiscientos quetzales exactos (Q.600.00) para la realización de la mesa de Diálogo para resolver conflictos que existen en las Fincas Sabana Grande y Bulbuxyá.

#### 5.42 Solicitud del Doctor José Pablo Prado Córdova, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado.



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
*Hereditada Internacionalmente*



Ref. EPP-010-2015  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
15:00 FEB 10 2015

8-2015

Honorable Miembros de Junta Directiva  
Facultad de Agronomía  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Atentamente solicito a ustedes aprobar la presente solicitud, emitida por el Consejo Académico de la Escuela de Postgrado en reunión ordinaria del 18 de noviembre de 2014.

#### CUARTO: Solicitudes

##### 4.1 Estudiantes interesados en prórroga para culminar sus estudios de Maestría

El Dr. José Pablo Prado Córdova informó sobre los estudiantes de la EEPA que le han hecho llegar por escrito su solicitud de ampliar nuevamente el plazo para concluir sus programas de maestría. El CAEP resuelve sugerir a la Junta Directiva de la FAUSAC que se apruebe por última vez esta prórroga y sólo hasta el 30 de junio de 2015 para los siguientes estudiantes:

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	MAESTRIA
01	Pedro Celestino Cabrera Rodríguez	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
02	Ramón Francisco Morales Cansino	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
03	Mario Rodolfo Negreros Ruiz	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
04	Ramón Antonio Morales Ozaeta	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
05	Nery Francisco Guzmán Hoil	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
06	Arturo Iván Martínez Torres	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
07	Nery Aroldo Rivas Cuculista	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
08	José Jorge Cruz Chan	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
09	Mara Ruano	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
10	Carlos Emilio Matus Del Valle	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
11	Edvin Arnoldo Ramírez Villalobos	Administración de Tierras para el Desarrollo Sostenible
12	Julio Fernando Sandoval Mendoza	Maestría en Ciencias en Fruticultura
13	Ricardo Baldomero Ola Huitz	Maestría en Ciencias en Fruticultura

Sin otro particular es grato suscribirme de ustedes,

Deferentemente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"  
  
Dr. José Pablo Prado Córdova  
Director  
Escuela de Estudios de Postgrado



Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012  
Teléfono: (502) 2418-8000 Ext. 1559 o (502) 2418-9312  
Correo Electronico: postgat@yahoo.com, fausac.postgrado@gmail.com

**La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor José Pablo Prado Córdova, ACUERDA:**

Autorizar por última vez, la prórroga para culminar sus estudios de Maestría, a los estudiantes adjuntos a la

# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



presente lista.

5.43 Solicitud de aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271 y autorización de la realización del Examen General Público del estudiante Nelson Javier García Santos, carné 199813271.



FACULTAD DE AGRONOMÍA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Guatemala, veinte de febrero de 2015

Señores  
Honorable Junta Directiva  
Facultad de Agronomía, USAC  
P R E S E N T E.

*E.P.S.  
Pública*

Señores Junta Directiva

Atentamente me dirijo a ustedes para que se me autorice realizar el Examen General Público en la especialidad de sistemas, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Katherine Michell de León Mendoza  
CARNÉ No: 200718145  
DIRECCION: Calle 47B sector 5 Piedad de Villa Hermosa  
TELEFONO: 51492216  
CORREO ELECTRONICO: kathmichell@interact.com.gt

#### TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Ariel Sotomayor Cruz  
SECRETARIO: Dr. Myner Paul Ortiz Escobar  
EXAMINADOR: Ing. César Linneo García Lozano  
EXAMINADOR: Ing. Marina Barrantes Escobar  
EXAMINADOR: Ing. Álvaro Gustavo Hernández Duarte  
FX SUPLENTE: Ing. Eduardo Gustavo Chaviza  
EX SUPLENTE: Ing. Freddy Hernández Olaya

Guat 23/9/2011  
/jchp

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012  
Apartado Postal 1515, Teléfono: (502) 2476-7160, 2476-9770 Ext.: 1658

La Junta Directiva al entrar a conocer las solicitudes de la estudiante Katherine Michell de León Mendoza, carné 200718145 y verificando que llena los requisitos conforme a la legislación universitario. ACUERDA:

- a. Aprobar a la estudiante Katherine Michell de León Mendoza, carné 200718145; el Ejercicio Profesional Supervisado.

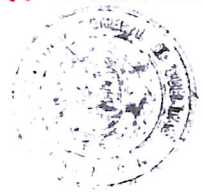


# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



b. Autorizar a la estudiante Katherine Michell de León Mendoza, carné 200718145, la realización del Examen Público, para el día 27 de febrero de 2015, a las 14:30 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía, con la siguiente terna evaluadora:

- |                     |   |
|---------------------|---|
| <b>DECANO</b>       | <b>DR. ARIEL ABDERRAMAN ORTIZ LOPEZ</b>                   |
| <b>SECRETARIO</b>   | <b>DR. MYNOR RAUL OTZOY ROSALES</b>                       |
| <b>EXAMINADOR</b>   | <b>INGENIERO AGRONOMO CESAR LINNEO GARCIA</b>             |
| <b>EXAMINADOR</b>   | <b>INGENIERO AGRONOMO MARINO BARRIENTOS GARCIA</b>        |
| <b>EXAMINADOR</b>   | <b>INGENIERO AGRONOMO ALVARO GUSTAVO HERNANDEZ DAVILA</b> |
| <b>EX. SUPLENTE</b> | <b>INGENIERO AGRONOMO FILADELFO GUEVARA CHAVEZ</b>        |
| <b>EX. SUPLENTE</b> | <b>INGENIERO AGRONOMO FREDY ROLANDO HERNANDEZ OLA</b>     |

5.44 Solicitud de autorización la suspensión de actividades académica el día jueves 19 del año 2015, en el horario de 09:00 a 11:00 horas, presentada por la Licenciada Jovita Miranda Barrios, Asesora UPDEA.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**  
 ASESORA PEDAGÓGICA  
 ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref. UPDEA-AP/15  
11 de febrero de 2015

Honorables Miembros de Junta Directiva  
 Facultad de Agronomía  
 Edificio T-9. Ciudad Universitaria zona 12

Respetables Señores

Por este medio me permito informarles que el MSc Heberto A. Rodas Gaitán, profesional de agronomía y residente en Alemania, se encuentra en Guatemala y ofreció dictar una conferencia a los estudiantes de la Facultad de Agronomía el próximo jueves 19 del presente de 09:00 a 11:00 horas en el Auditorium del edificio T-9.

La temática a desarrollar es la siguiente.

1. Investigación y publicación de artículos científicos.
2. Producción bajo invernadero (México y Alemania) y sus distintas áreas (riegos, manejo de la fertilidad, control biológico (videos), control remoto de la climatización de bioinvernaderos desde Guatemala y sus detalles).
3. Producción biodinámica (biopreparados y su relación entre las plantas y movimiento de cuerpos celestes).

Derivado de lo anterior y tomando en cuenta la importancia que la temática tiene en la formación de los estudiantes en la Facultad, de manera atenta SOLICITO autorizar la suspensión de actividades académica el día jueves 19 del presente de 09:00 a 11:00 horas, para que participen los estudiantes de la Facultad.

Al agradecer la atención, suscribo

"Id y Enseñad a Todos"

*Jovita*  
 Licda. Jovita Antonieta Miranda Barrios  
 Asesora Pedagógica UPDEA



*[Handwritten signature]*  
 7 FEB 2015



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, Asesora Pedagógica UPDEA, ACUERDA:

Autorizar a la Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, Asesora Pedagógica UPDEA, para que suspenda actividades académicas el día jueves 19 de febrero del año 2015, para que los estudiantes participen a una conferencia en la Facultad de Agronomía, con el Ingeniero Heberto Rodas Gaitán.

#### SEXTO: AUDIENCIAS

- a. **Audiencia al Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.**

El Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, inició su disertación mencionando que se había presentado a la audiencia para descargar que se le señaló, el trece de enero del año dos mil quince, pero él se enteró que se había corrido la audiencia. En acta 42-2014 de Junta Directiva de la FAUSAC se le asociaba a la impartición del curso de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, como docente en ese curso él reportó al coordinador de la subárea la cantidad 180 estudiantes, planteando él la posibilidad de que se dividieran en dos (en forma verbal), el Ing. Estrada expresó que ante este problema el Ingeniero Agrónomo Byron Humberto González Ramírez, Coordinador de la Subárea le había comunicado al coordinador de la Area Tecnológica Doctor Edin Orozco, sobre este problema a lo cual el Dr. Orozco accedió en (forma verbal) a criterio del Ing. Estrada, el Ing. Byron González no consultó a UCA como debía de haber sido. El Ing. Estrada que el 22 de agosto se enfermó y siguió atendiendo el curso sobrepoblado el médico que lo atendía le indicó que para su suspensión tenía que avocarse al IGSS institución que lo suspendió del 25 al 28 de septiembre, el Ing. Estrada reportó haber regresado el 29 de septiembre a impartir docencia terminando con 128 estudiantes que a su criterio seguía sobrepoblado. El Ing. Estrada que tiene 24 años de trabajo en la FAUSAC y que es la primera vez que lo llaman a Junta Directiva, situación incomoda por ser una persona con una buena trayectoria y vocación a la docencia, por lo cual solicito.

- i. Que se le desvanezcan los cargos a su persona, escritos en el inciso 4.2 del acta 42-2014.
- ii. Que se anule cualquier tipo de escritura que evidencie que se le llamo la atención.
- iii. Que se le pueda brindar una copia certificada del acta 08-2015 de la Junta Directiva de la FAUSAC.

- b. **Audiencia Doctor Pedro Julio García y Lic. Erick Villagrán Centro del Estudios del MAR –CEMA-**





# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



El Doctor Pedro Julio García, expresó que era necesario visitar las piscícolas que existen en la Finca Sabana Grande para observar su estado y realizar un plan productivo. Expresó que se puede una cooperación CEMA-FAUSAC en la cual debería de establecerse los compromisos del CEMA y los compromisos de la FAUSAC. El Doctor Erick Villagrán expuso que aparte de entrar en un convenio CEMA-FAUSAC TAMBIÉN debería de arrendarse una parte de las piscícolas para que estas fueran productivas. Los dos profesionales mencionaron para que ese tipo de acercamiento es necesario contactarse con la Junta directiva del CEMA. El Doctor Ariel Ortiz luego de una exposición histórica sobre el manejo de las piscícolas de la finca sabana grande propuso realizar una visita a dichas instalaciones con los miembros de Junta Directiva del Centro de Estudios del Mar CEMA y los miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía. El Doctor Ortiz López, Decano en Funciones expresó la necesidad de revisar el convenio 2012 FAUSAC-MAGA-CEMA..

c. **Audiencia del Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya e Ing. Agr. César Linneo García Contreras,**

El motivo de la visita del Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya e Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, fue para exponer la idea de una granja orgánica que se piensa establecer en el CEDA, ya que cuenta con el financiamiento de Contecpak, esta granja pretende ser auto sostenible a través de la realización de un estanque de cultivo de peces, uso de bomba y estructura frías de absorción de grasas, infraestructura que permitirá a estudiantes producir orgánicamente. El Doctor Marco Vinicio Fernández indicó que no era necesario horas para la carga académica de los Ingenieros participantes, así como el caso del Ingeniero Agrónomo Cesar Linneo García Contreras, el trabajo se realizará con estudiantes de los cursos que imparten el Ingeniero García Contreras y el Ingeniero Agrónomo Víctor Hermógenes Castillo.

#### SEPTIMO: PUNTOS VARIOS

- a) El Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, presenta oficio PP-016-2015 y de fecha 03 de marzo de 2015, que en su parte conducente: De manera cordial me dirijo a usted, para proponer al Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez, como Profesor Interino de la Subárea de Protección de Plantas, para impartir el 1 curso y 2 laboratorios de Microbiología Agrícola así como 1 hora de actualización docente durante el primer semestre de 2015, la contratación será de 20 horas repartida de la siguiente manera:

Carga Académica	Día	Horario	Horas Asignadas
1 Sección de	Miércoles y Jueves	17:20 a 18:40	09



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía



### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas

Microbiología Agrícola			
2 laboratorios de			
Microbiología Agrícola	Lunes y Jueves	14:00 a 16:00	10
Actualización docente		TOTAL	20 horas

**La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:**

Nombrar la Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez, Registro de Personal 12726, como Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola, de la Facultad de Agronomía, del 22 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 106, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 01 sección del curso de Microbiología Agrícola
- Impartir 02 laboratorios del curso de Microbiología Agrícola

#### **b) Subárea de Manejo de Suelo y Agua**

El Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, presenta nota de fecha 03 de marzo del 2015 y referencia MSA.018-2015, que en su parte conducente literalmente dice. "Atentamente me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar su apoyo para la contratación del Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez, durante el primer semestre 2015, por espacio de 20 horas a la semana, para apoyar el desarrollo de 01 sección de Conservación de Suelos, 02 laboratorios del mismo curso y 01 hora de actualización docente.

**La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, ACUERDA:**

Nombrar a la Ingeniero Agrónomo Pompilio Gutiérrez Álvarez, Registro de Personal 12726, como Profesor Interino de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, de la Facultad de Agronomía, del 22 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4796.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 106, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:



# Universidad de San Carlos de Guatemala

## Facultad de Agronomía

### Actas Junta Directiva

### Libro de Actas



- Impartir 01 sección de Conservación de Suelos
- Impartir 02 laboratorios del curso de Conservación de Suelos
- Actualización Docente

**OCTAVO: Cierre de Sesión.** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las \_\_\_\_\_ horas. La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Ariel Abderramán Ortiz López

Decano en Funciones

Vocal I

Ing. Agr. César Linneo García Contreras

Vocal II

Ing. Agr. Erberto Raúl Alfaro Ortiz

Vocal III

P. Agr. Josué Benjamín Boche López

Vocal IV

Br. Sergio Alexander Soto

Vocal V

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Secretario